

PRECIO

En toda la isla,  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## Advertencia.

EL BIEN PÚBLICO suplica á los Señores suscritores del interior de esta Isla se sirvan dar aviso á esta redaccion si no reciben cual corresponde sus números y suplementos que vaya publicando.

## Noticias Estrangeras.

De «La Iberia» del 29 de Mayo.

Hoy podemos dar íntegro á nuestros lectores el discurso testamento pronunciado por el ex-presidente de la República francesa en la sesion del sábado.

Era grande nuestra ansiedad por conocer dicho documento, porque con razon sospechábamos que el extracto telegráfico publicado el domingo no era tan exacto como debía. Al leer el discurso entero hemos visto que no nos equivocábamos.

Recomendamos á nuestros lectores una lectura detenida: no son las palabras de Mr. Thiers rebus-

eadas ni huecas; dicen la verdad, dicen lo preciso, y con una claridad asombrosa retratan á la Francia de hace dos años, pobre y abatida; á la de hoy, reorganizada y animosa, pero temiendo por su tranquilidad, y á la de mañana, salvada por una dictadura ó destrozada por el radicalismo.

El miedo mas ó menos justificado de los conservadores ha derribado a Mr. Thiers; pero este hombre al caer ha prestado un gran servicio á su patria. le ha relevado su porvenir.

## DISCURSO DE MR. THIERS.

«Señores: La Asamblea me ha hecho el honor de permitirme subir á la tribuna, á fin de dar explicaciones sobre la política del Gobierno.

Mi intencion es hablar con claridad, aceptar la responsabilidad de mis actos y traer aquí, con una conciencia honrada, las ideas del Gobierno. (Aprobacion en la izquierda.)

Hace dos meses combatí la ley que prohibia al presidente de la República tomar la palabra en la discusion de otras interpelaciones que las que se relacionáran con la política general. Y tenia razon,

porque hoy esta formalidad ha prolongado un penoso debate.

La interpelacion que hoy se discute se dirige particularmente á mi persona. Hubiera deseado que se aplazára por lo menos cinco semanas. No se ha querido hacer'o, y tengo que resignarme. Fui llamado al poder en circunstancias graves. No he buscado ese poder: no habeis deliberado, al otorgármelo, como tampoco yo al aceptarlo. (Aprobacion.) Este poder lo he ejercido en medio de grandes amarguras. (Rumores.) A mi solo es á quien se dirige la interpelacion; no hay en ello la menor duda. El gran culpable está aquí; vuestro veredicto se dirigirá, pues, tambien á mí, á mí solo. (Aprobacion en la derecha.)

Este momento es solemne; debe decidir de los destinos de la patria. Me permitreis, pues, que sin herir á nadie, porque no es tal mi intencion, exponga y explique mi política con toda la franqueza necesaria. (Aprobacion en la izquierda.)

Nuestra política, atacada ayer, ha sido calificada de política de dos caras. No somos dueños de las circunstancias, y hemos tenido que aceptar ciertos

hechos que en otra época no hubiéramos ciertamente tolerado.

Nos ha sido preciso atender á las necesidades del momento ¿Con qué? Con nada, porque no teníamos ni ejército ni confianza.

¿Creeis que es fácil, gobernar en un país donde no hay unidad de miras y donde cada uno tiene sus ideas, porque la idea que aquí prevalece no es en manera alguna la de la nación? (Aprobacion en la izquierda.) Unos quieren la República, otros la Monarquía; todos estais en vuestro derecho: nadie piensa en violentar vuestras conciencias. Si en la derecha opinais por la Monarquía, teneis razon; si teneis razon, estais en vuestro derecho, así como en este lado (la izquierda) están igualmente en su derecho, al querer la República.

¿Cuál es nuestra situacion? El peso en estas divisiones agrava sobre nosotros. A cada instante, en todas las cuestiones se mezcla la política. Ejemplo: la eleccion de los señores Larcy y Martel, acerca de la cual no habeis podido entenderos por espacio de dos dias. Estais, pues, divididos aquí, y eso que no quiero hablar de las subdivisiones, que son numerosas entre vosotros.

Desgraciadamente no solo las hay aquí, sino en todas partes. A principios del siglo la casa de los Borbones reinaba sin divisiones: despues se ha fraccionado en dos ramas bien distintas. Esto en cuanto á la derecha. En cuanto á la izquierda, cuéntanse en su seno varias Repúblicas.

Lo he dicho: es preciso, para que la República

sea aceptada, que sea tranquilizadora y no alarmante. (Aprobacion en la izquierda.)

Esa es la República que queremos; esa es la que nuestros actos tienden á establecer, porque creemos que representa á la inmensa mayoría del país. (Protestas en la derecha.)

No es mi intencion herir á nadie. Estoy exponiendo segun entiendo lo que resulta de la experiencia de dos años.

Es preciso, repito que la República, en vez de alarmar, tranquilice: su suerte depende de esta única condicion. (Aprobacion en la derecha.)

Para que sea tranquilizadora es necesario que sea paciente.

Se nos dice que hay que gobernar en tal ó cual sentido. Se nos repite todos los dias: «Gobernad así, estaremos á vuestro lado.» Mas, despues de dar gracias á los que nos hacen esos ofrecimientos, no podemos aceptarlos, porque entónces nuestro Gobierno seria un Gobierno de partido que pondria en peligro el sosiego público.

Ni semejante Gobierno no puede existir hoy; es preciso un Gobierno fuerte contra el desórden, cualquiera que sea el lado donde éste se produzca.

Esa es nuestra política: no es una política de dos caras; es la política que conviene al país en las circunstancias en que se encuentra. (Aprobacion de la izquierda.)

Tambien se nos acusa de escepticismo; pero no quiero tomar esta acusacion en serio, porque soy tan poco esceptico en política como en teología.

Nuestra política tiene un doble objeto: organizar el porvenir, á fin de dar á la nacion, cuando se haya hecho imposible el estado provisional, instituciones que puedan asegurarle la tranquilidad.

La primera parte de nuestro programa se ha cumplido hasta cierto punto. En cuanto á la segunda, pensamos seriamente en cumplirla, y la prueba está en los proyectos de ley que hemos presentado.

Cuatrocientos mil hombres ocupaban el Norte de Francia hasta el Loira; nuestros ejércitos, á pesar de esfuerzos de resistencia muy honrosos, no existian ya. Despues de haber visto esta situacion fué cuando me convencí de la necesidad de hacer la paz. No teníamos ni ejército ni Hacienda; carecíamos de todo recurso. Vivíamos de lo que nos suministraba el Banco de Francia, y la anarquía reinaba en todas partes.

Hé aquí trazado á grandes rasgos el cuadro de la situacion. Este cuadro no está sobrecargado con tintas oscuras: debeis recordarlo; en estas circunstancias fué cuando nos encargamos del poder.

Por el pacto de Burdeos me confiasteis la República, y os devolveré la República. Si hubiese favorecido á la Monarquía, mi tarea hubiera sido todavía menos fácil, porque hubiera hecho traicion á dos para servir á uno (Aprobacion en la izquierda.)

No consistia todo en haber formado una paz nominal; habia otra paz, que es la verdadera: la paz debida á la evacuacion del territorio. Para esto nos ha sido preciso establecer un Gobierno que no

existia. ¿Con qué contábamos para vencer los esfuerzos de la turba del radicalismo? Apenas con 48.000 hombres; y aun estos se encontraban en París en contacto con los elementos mas impuros.

En cinco semanas pudimos reformar un ejército y vencer la insurreccion.

Háse hablado de negociaciones; háse dicho que habia tenido complacencias y que habia adquirido compromisos; me decian que si el ejército entraba en París la sangre correria á torrentes.

No dí oidos á esos avisos officiosos: el ejército entró en París y vencimos por largo tiempo, segun creo, esos elementos del radicalismo.

Hemos continuado nuestra obra; el territorio, en el momento actual, está en gran parte evacuado, y muy luego, en virtud del tratado, lo estará definitivamente.

La mejor prueba de que gobierno con las ideas de la nacion este en el ultimo empréstito: se nos han dado 43.000 millones.

¿Se ha dado alguna prueba mas brillante de la confianza de la nacion?

Cuatro mil millones están ya satisfechos: dentro de ocho dias la cuarta parte se pagará del quinto millar de millon, porque los fondos están asegurados, y espero que nada, de aquí al mes de setiembre, impedirá la liberacion completa de nuestro territorio.

Háblase de alianzas, y se dice que la Francia se ha divorciado de todas las naciones. Despues de aquella política insensata que rompió los lazos que unian á las naciones, no hay ya alianza posible. La verdadera alianza consiste en la confianza que se inspira. Hemos reorganizado nuestro ejército para que Francia vuelva á ocupar su puesto en los consejos de la Europa; pero esto no significa que queramos la guerra, no: queremos la paz, y la queremos sinceramente. (Aprobacion en la izquierda.)

¿Creeis que con una política de combate, como ha dicho uno de vosotros, hubiérais obtenido ese sosiego que ha permitido á la agricultura y á los capitales reparar sus pérdidas? No, no lo creais.

El orden moral impera hace dos años, y la Francia ha recobrado el valor al par con las fuerzas; se ha ocupado de nuevo en el trabajo, y prueba que no está tan desmoralizada y tan aleminada como se ha dicho en esta tribuna. El orden moral, pues, no puede turbarse en la actualidad mas por la cuestion que nos divide, ó sea la forma de gobierno.

Esta cuestion, República ó Monarquía, ha hecho correr torrentes de sangre. Si quereis ser justos convendreis en que esta es la verdadera cuestion. (Aprobacion en la izquierda.)

Decis: «No somos monárquicos, somos conservadores.» Tambien nosotros somos conservadores; y si quereis ser justos, debeis reconocer que hace mucho tiempo que yo he dado pruebas de ello.

Se ha dicho ayer que los señores Berenger, Waddington y Perier no eran conservadores, y habeis añadido: «No se os cree tales.» Pues bien; permitidme que os diga á mi vez que cuando decís que sois conservadores no se os cree tales tampoco. (Viva aprobacion en la izquierda. En la derecha se aplaude en las tribunas.)

El presidente: Si se aplaude en las tribunas las haré evacuar inmediatamente.

Mr. Thiers: Unos; lo repito, quieren la República, otros la monarquía, y esto es lo que causa la perturbacion actual. Esta es la única cuestion que nos divide, y nó otra.

Como vosotros, soy conservador, y podria probarlo. En ciertos casos me he mostrado mas firme que muchos de los que me han interpelado. No he desistido de ninguna de mis convicciones, y he apoyado la República conservadora, porque estoy

persuadido de que es lo que el país desea.

¿Creeis que cuando un hombre ha gobernado dos años y medio á la vista de gentes que van posponiendo de semestre en semestre la proclamacion de la República, y de otros que abrigan constantemente la sospecha en el corazon, y que en cada medida que se toma pretenden ver una maniobra monárquica, creeis, repito, que sea posible gobernar así por mas tiempo?

Tres años hace que nos hallamos en un estado provisional y que no puede prolongarse. Una necesidad práctica es lo que nos hace decir esto, y vosotros solos sois los que podeis resolver. Nosotros, como Gobierno, debemos tener una opinion; hemos expuesto nuestro pensamiento, lo esplanamos, y á vosotros solos, lo repito, toca resolver.

Lo que me ha decidido, y os lo he dicho á menudo, sin intencion de ofender, es haber reconocido que la Monarquía es imposible. Como nosotros podeis venir aquí á proponer tal ó cual Monarquía: ¿por qué no lo haceis? Porque no hay mas que un trono y no pueden ocuparlo tres. (Rumores y risas en la izquierda.)

Hay que constituir una situacion definitiva á fin de no continuar con un Gobierno al que se insulta y del que se hace mofa todos los dias. Cuando nos hemos dirigido á la justicia, se nos ha contestado «que la forma de gobierno no era definitiva, que esas burlas y esos insultos no podian considerarse sino como nocturnos.» (Risas en la izquierda.)

En mi mensaje, que tan maltratado ha sido, ya os anunciaba la dificultad de resolver al decir: «A vosotros os toca resolver.»

Se formó la comision de los treinta, y despues otra. ¿Qué resultados han dado? Ninguno. ¿Cómo quereis, se dice, que se establezca nada definitivo si el Gobierno no emite su opinion?

Lo hemos hecho por medio de nuestros proyectos de ley. Si no los han leído, espero que acabarán por leerlos, comprenderlos y hallar en ellos la explicacion de nuestra política.

En estas leyes no tocamos al sufragio electoral, porque he reconocido desde 1831 que no es posible atacar al sufragio universal. Voy mas allá todavía. Creo por todo extremo imprudente pensar en modificarle; pero hay que moralizarlo, porque hoy, por falta de medios suficientes para averiguarlo, no se sabe si el que vota es un malhechor ó un hombre honrado.

Hemos creído, en vista de los ejemplos que hallamos en nuestra historia, y el de América, que se necesitaban dos Cámaras legislativas.

En diferentes circunstancias he tenido que humillarme ante esta Asamblea; porque la ley de los treinta me ha rebajado, y sin embargo, la he aceptado. (Rumores en la derecha.)

¿Acaso nuestra política conservadora no es la vuestra? Nosotros decimos: «Si, es preciso constituir la República;» pero tambien añadimos: «A esta Cámara únicamente toca resolverlo.»

Al presentar estas leyes que reclama la constitucion de la República, ejecutamos un acto esencialmente conservador. Lejos de querer disolver esta Asamblea, deseamos, al contrario, que viva todo el tiempo necesario para que pueda, aprobando estas mismas leyes, constituir definitivamente la República.

Las últimas elecciones han sido alarmantes, dicen. No soy de este parecer, no las encuentro tan alarmantes; porque sé que cuando se hacen elecciones parciales son siempre, segun los partidos, lo que se llama malas. (Risas.)

Tengo el convencimiento de que las elecciones generales serán conservadoras. Para lograr este resultado hemos hecho todo lo posible. Recordad las

varias leyes que os hemos presentado. Yo no desepero del porvenir de mi país; y cuando veo que se rechaza tal ó cual candidato porque se cree que profesa ideas monárquicas, y se prefieren otros de quienes se sabe que quieren la República, no me alarmo, porque creo que cuando esté resuelta la gran cuestion habrá una gran mayoría conservadora.

La cuestion está pendiente: á vosotros toca resolverla. Cuando hayais votado dos Cámaras, si esto no basta, traedme otro remedio, lo discutiré con vosotros. ¿La dictadura? ¿Quién de vosotros la querria?

¡Ah, bien sé que todos aquellos á quienes se les ofrezca la aceptarán! (Risas.)

Recurramos á los medios legales, y de esta clase no hay mas que los que os presentamos.

La dictadura os ha perdido: la de los grandes hombres no nos ha salvado; la de los pequeños no nos pierde menos, y nos pierde sin gloria. (Aprobacion en la izquierda.)

El orden está restablecido, y algo es gozar de este beneficio, que es el fruto de esa política colocada entre ambos extremos.

Se nos dice que éramos los protegidos del radicalismo, y que tendríamos un triste fin, añadiendo que además de triste este fin seria ridículo. Contesto á eso diciendo que bien podrian haberme tratado con alguna mas benevolencia, con alguna mas cortesía. Permitame el duque de Broglie que le pague en igual moneda, y le diga que si la mayoría es tal cual él desea, tambien será protegido; ¿y por quién? El duque acepta desde luego un patrocinio que su padre hubiera rechazado con horror: será protegida por el imperio. (Aplausos reiterados en la izquierda.)

—Movimiento prolongado.)

La Asamblea decide en votacion ordinaria que la sesion continúe á las dos de la tarde.

## Crónica Local.

**A las doce y media del dia de ayer un repique general de campanas en todas las iglesias de esta ciudad anunciaron á la poblacion la proclamacion de la REPUBLICA FEDERAL.** Inmediatamente vimos reunidos en la Plaza de la República varias personas saludando con entusiasmo dicha forma de Gobierno.

A los pocos momentos de su proclamacion vimos recorrer por las calles de esta ciudad algunos grupos de paisanos con banderas de todos colores ostentando diferentes lemas resaltando entre todos el de REPUBLICA FEDERAL en demostracion de tan fausta noticia.

Tambien lo verificaron en la misma tarde, la banda de cornetas y tambores del batallon de Sória acompañándoles algunos de sus individuos.

Un nuncio de la alcaldía anunció que el Ayuntamiento habia acordado en celebridad de tan fausto acontecimiento que los vecinos durante tres dias por la noche iluminaran los frontis de sus casas.

Tan pronto como hayan terminado los festejos, daremos una relación detallada de ellos.

\* \*

**En la noche del domingo, muchisima fué la concurrencia que se situó en la plaza de la República, y frente el Subgobierno de esta isla, no menos que la que transitaba de un punto á otro por las calles de la Arravaleta y Nueva, al objeto segun se decia de solemnizar el advenimiento de la República Federal.** Los preparativos que hacian confirmaban la certeza de esta noticia. Bajo la lámpara de la Plaza de la Republica habia algunos músicos con sus correspondientes instrumentos y sus facitales colocados al efecto; y en la Casa-Ayuntamien-

to, aunque cerrada la puerta principal como tambien la cancela, veíase por las ventanas alguna gente que al parecer se dedicaba al adorno de los salones de dicho edificio, viéndose ademas todas las ventanas dispuestas para la iluminacion.

Ansiosa la inmensa concurrencia que llenaba los alrededores del Ayuntamiento y calles adyacentes de ver llegar el momento tan deseado, esperaron en balde hasta altas horas de la noche, y tuvieron el disgusto de desfilarse sin ver satisfechos sus deseos.

Las versiones que sobre el particular oímos eran tantas y tan diferentes que no nos atrevemos á manifestar ninguna. Solo diremos que algunos dependientes del Ayuntamiento estuvieron en activo servicio hasta muy tarde y los señores que como de costumbre salen á las once se les dió la orden de verificarlo á las doce. El telégrafo tambien en activo servicio hasta muy tarde.

¿Podria alguien decirnos á qué tanto aparato y por qué tantas esperanzas fallidas?

**Respecto á las versiones que segun tenemos entendido circularon en la noche del domingo acerca el telégrama que repartió en la tarde del mismo dia EL BIEN PÚBLICO dando cuenta del resultado de la votacion definitiva de las Cortes proclamando la República federal como forma de gobierno, debemos manifestar que dicho telégrama no era falso ni apócrifo como varios supusieron.**

Al propio tiempo debemos hacer presente que EL BIEN PÚBLICO repartirá á la mayor brevedad posible todos los telégramas que reciba y que considere son de sumo interés para sus suscritores en particular y del público en general.

#### SORTEO 23.

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
20	100	1778	15	3605	10
43	15	1790	500	3865	50
68	10	1939	10	3908	10
308	10			3976	50
346	15				
798	15	2213	10		
812	30	2249	10		
		2454	10		
		2782	100		
1058	15	2968	30		
1108	10	2991	15		
1135	30				
1180	10				
1183	15	3193	10		
1239	15	3202	15		
1390	10	3340	10		
1425	10	3343	10		
1528	10	3429	30		
1555	15	3442	10		
1664	10	3476	10		
1688	10	3526	30		

Se han distribuido 4000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 12, de 10 á 12 de la mañana, los martes y jueves de cada semana.

Mahon 9 de Junio de 1873. El Sr. de la Comision de Ayuntamiento, José Paez.

Como extraordinario repartimos á nuestros suscritores el domingo, los siguientes telégramas:

Madrid 7.—7:3 tarde.

Recibido en Mahon 7.—7:18 idem.

Se han constituido las Cortes. Ha sido reelegida la mesa. Proclámase la República Federal. Apóyase la proposicion del señor Pi y Margall para la formacion del ministerio.

Madrid 8.—2:10 tarde.

Recibido en Mahon 8.—4:1 idem.

Se ha aprobado definitivamente por 210 votos contra 2, que el Gobierno de la nacion Española sea REPUBLICA FEDERAL.

Síguese esperando la formacion del ministerio.  
Fabrà.

\*\*

Por el Subgobierno de esta isla nos ha sido remitido el siguiente parte.

#### SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El señor Ministro de la Gobernacion dice en telégrama al señor Gobernador de la Provincia, lo siguiente.

«Las Cortes se han constituido. Inmediatamente despues de haber aceptado la dimision del Poder Ejecutivo han aprobado por aclamacion y casi por unanimidad que la República Federal es la forma de Gobierno de la nacion Española. Mañana se hará la votacion definitiva y nominal de esta proposicion.»

Lo que he dispuesto publicar en los periódicos de esta capital. Mahon 7 de Junio de 1873.—Antonio Blanes Lopez.

\*\*

#### SUB-GOBIERNO DE MENORCA.

El señor Ministro de la Gobernacion, en telégrama de las ocho de la mañana de hoy, dirigido al Gobernador de esta Provincia dice lo siguiente:

«Cumpliendo el encargo que las Cortes me confiaron presenté á su aprobacion un Ministerio: suscitadas varias dificultades reglamentarias, visto lo crítico de las circunstancias y la necesidad de constituir un Gobierno acordóse reunir la Asamblea en sesion secreta: levantada y patriótica fué la discusion, acordándose por unanimidad un voto de gracia y de confianza al Gobierno dimisionario, declarando que unánimemente le confirmaban en su cargo. Ante esta manifestacion de la Cámara el Gobierno aceptó el mandato que fué despues en sesion pública votado unánimemente por cerca de trescientos diputados de todas las fracciones. La Cámara entera saludó con grandes aplausos y entusiastas vivas esta de-

cision.»

Lo que he dispuesto hacer público sin pérdida de momento en los periódicos de esta Capital, para conocimiento de sus habitantes y en la seguridad de que han de ver con grato placer la continuacion en el Gobierno á los eminentes é ilustres ciudadanos en cuyas manos se halla ahora la suerte de la Nacion.

Mahon 9 de Junio de 1873.

Antonio Blanes.

#### TELEGRAMA PARTICULAR DE EL PORVENIR.

Madrid 7 junio (4:50 t.)—Ciudadela 8.

Desórdenes en el ejército en Igualada.

Se ha constituido el Congreso siendo nombrado Presidente Orense. Hoy se nombrará el Ministerio.

Bolsa 16:50.

Dimas.

NOTA.—Segun nos manifiestan, á las ocho de la noche del Domingo, no se habia recibido otro telégrama que el transcrito.

#### PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—6 mañana.

Recibido en Mahon 9.—11:49 mañana.

Esta madrugada unánimemente y con entusiasmo se ha acordado contiúe el Gabinete presidido por el Sr. Figueras.

Hay algunos proyectos sobre hacienda.

Fabrà.

## Anuncios.

### Comandancia de Ingenieros de Mahon.

No habiéndose presentado aspirante alguno á la vacante de Conserje que existe en la fortaleza de Mahon, se anuncia de nuevo al público por medio de este diario á fin de que, llegando á noticia de las personas á quienes les pudiere convenir, presenten sus instancias y hojas de servicios ó licencias absolutas antes del 31 de Julio próximo en la oficina de mi cargo, sita en la calle de la Libertad n.º 14; en la inteligencia que para poder optar á dicho destino deben haber servido en el Ejército en clase de Sargento.

Mahon 6 Junio 1873.

El Coronel comandante de la Plaza, Juan Palou de Comasema.